



La presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer, la vicepresidenta, Ana Juan, y el conseller de Servicios Generales, Bartomeu Escandell, han visitado esta mañana el servicio de la Oficina en la Atención a la Ciudadanía (OAC), que desde hoy se ofrece todos los lunes de 9 a 14 horas en la Casa del Poble de La Mola.

“De esta manera se pretende acercar la administración al pueblo más alejado de Sant Francesc como es La Mola para evitar desplazamientos de los residentes en esta zona”, según ha explicado la presidenta que ha añadido que “se podrán realizar los mismos trámites que se ofrecen en la OAC de Sant Francesc”.

El conseller de Servicios Generales ha destacado que “el hecho de que la Administración esté cada vez más informatizada ha permitido que el servicio de la OAC se pueda desplazar a La Mola. Sólo nos hace falta un ordenador, con conexión a nuestro sistema y a la red de internet, para poder acercar los trámites a cualquier lugar de la isla”, ha concretado Bartomeu Escandell.

En la Oficina de Atención a la Ciudadanía, bien sea física ubicada en la calle Ramon Llull número 6, o a través de la oficina virtual (OVAC), los ciudadanos pueden hacer los trámites y gestiones de carácter municipal e insular, como el padrón de habitantes, el pago de tasas, la inscripción a cursos, entre muchos otros. También se ofrece un servicio de ventanilla única en la que se pueden realizar solicitudes a otras administraciones.

*4 de octubre de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera*